

CONSTANCIA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE CONTRACTUAL

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y con los lineamientos impartidos por Colombia Compra Eficiente, así como lo establecido en la Directiva 001 de 2018 de la Secretaría Jurídica Distrital, se procede a realizar cierre del expediente del **Contrato No. 2095 de 2024**, cuyo objeto consistió en “*Prestar servicios profesionales especializados en derecho, por sus propios medios y con plena autonomía, a la Subsecretaría de Gestión de la Movilidad, en el desarrollo de actividades jurídicas de impulso y control a los procesos sancionatorios contractuales de la Subsecretaría, realizando la elaboración, revisión y seguimiento de los documentos y actividades que surjan con ocasión de éstos, así como brindar el acompañamiento en los procesos de contratación en cualquiera de sus etapas, conforme sea asignado.*”, en los siguientes términos:

PLAZO DE EJECUCIÓN TOTAL	Ocho (8) meses.
FECHA DE INICIO	Veintitrés (23) de abril del 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	Veintidós (22) de Diciembre del 2024
ACTA DE FINALIZACIÓN O TERMINACIÓN	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
EL CONTRATO ESTÁ LIQUIDADADO	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> No requiere liquidación <input checked="" type="checkbox"/>
FECHA DE CUMPLIMIENTO AMPAROS DE LA(S) GARANTÍA(S) CONSTITUIDA(S) Y OBLIGACIONES PENDIENTES	No Aplica
FECHA DE CIERRE DE EXPEDIENTE	19-03-2026

Nota: El presente documento no tiene alcance de generar obligaciones ni derechos, es decir que no tiene la calidad de acto administrativo o de liquidación del contrato y tampoco revive los plazos señalados para la liquidación ni para el ejercicio de acciones judiciales derivadas de aquella.

Mediante la presente acta se deja constancia del cierre del expediente del contrato en mención, lo que significa que ya se realizó la verificación de los documentos publicados en SECOP.

Firmada la presente acta, se archiva el expediente.



LILIAN GUERRERO SALCEDO
Profesional especializado SGM
Supervisor(a) contrato